

CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS PARA LA IGUALDAD 2009

La Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Centro Asesor de la Mujer, convoca por tercer año el Concurso **Cuentos y relatos para la igualdad 2009**. Se convoca con el objetivo de crear un espacio de reflexión, creatividad y expresión literaria que contribuya a la construcción de una sociedad más justa donde desaparezcan las desigualdades por razón de sexo y se erradique la violencia contra las mujeres.

Los temas elegidos para los relatos y cuentos estarán relacionados con alguno de los siguientes:

- Los valores de igualdad de oportunidades, a la vez que de respeto de las diferencias entre mujeres y hombres.
- La conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- El uso no sexista del lenguaje y el análisis crítico de la imagen de la mujer en los medios de comunicación.
- La reinterpretación de los roles sexistas aparecidos en los cuentos, literatura, cine, televisión etc,...
- Las relaciones de respeto e igualdad entre niños y niñas y el uso no sexista del juego y el juguete.
- La prevención y erradicación de la violencia de género mediante la promoción de las relaciones de buen trato.

PLAZO

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 18 de diciembre de 2009. Se entregarán en el Centro Asesor de la Mujer de Alcalá de Henares (C/ Siete Esquinas 2, 28801) por correo o en mano, en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes y de 16:30 a 19:30 h. los lunes y jueves.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas de acuerdo a cinco categorías por edades:

- Categoría Adulta: Mayores de 18 años.
- Categoría Juvenil : Nacidos/as entre 1991 y 1997
- Categoría Infantil 1: Nacidos/as entre 1998 y 1999

- Categoría Infantil 2: Nacidos/as entre 2000 y 2001

La participación podrá ser individual para las cuatro categorías y también colectiva para las categorías Juvenil e Infantil 1 y 2.

La elección del público destinatario de los relatos y cuentos es libre.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El relato se entregará dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior figure “Concurso de cuentos y relatos para la igualdad” y el año de nacimiento. Dentro de este sobre irá además otro, en cuyo exterior figure el título del relato y el año de nacimiento, y en el interior irá una hoja con el nombre, apellido, edad, dirección y teléfono de la autora o el autor. En el relato no aparecerá el nombre del autor o la autora y figurará en el encabezamiento el título y el año de nacimiento

En el caso de presentar los trabajos de forma conjunta por aulas de centros educativos o grupos juveniles, en las categorías Infantil y Juvenil, cada trabajo tendrá su título y edad (especificando el año de nacimiento). Irán todos ellos dentro de un único sobre en cuyo exterior figure “Concurso de cuentos y relatos para la igualdad” y la edad o categoría. Dentro de ese sobre irá otro en cuyo interior se reflejen los datos del colegio, el aula y la relación de nombres de los autores y las autoras correspondientes a cada título de los trabajos.

Se presentarán los trabajos manuscritos o mecanografiados, por un sola cara, en cuerpo de letra 12 o equivalente, en tamaño DIN A-4. con una extensión máxima de 5 páginas y en español. El estilo literario será de cuento o relato breve. En las dos categorías infantiles los trabajos podrán presentarse manuscritos y podrán además, contener ilustraciones.

PREMIO

Habrà un único premio individual por cada categoría. Los cuatro premios consisten en cheque-regalo para la adquisición de libros o cualquier otro material de librería. El valor de los cheques es:

Infantil 1: 100 €. Infantil 2: 100 € Juvenil:300 €. Adulto: 500 €

Habrà, además, tres premios colectivos en caso de presentar los trabajos en grupo. El premio consistirá en la entrega de materiales, libros, cómics, cuentos y documentación al aula o grupo que destaque por el número de trabajos presentados a la vez que por su calidad y originalidad conjunta.

De esta manera un trabajo de las categorías Infantil y Juvenil podría ser premiado de manera individual y también como parte del grupo.

Los relatos ganadores se publicarán en la pagina web del Ayuntamiento.

El jurado podrá además otorgar un reconocimiento honorífico a un relato de cada categoría, cuyo premio consistiría en un diploma y en la publicación del relato junto con los ganadores.

El resultado de la deliberación del jurado elegido al efecto se hará público el día 12 de febrero de 2010.

Los premios se entregarán en el mes de marzo de 2010, durante los actos de conmemoración del “8 de Marzo. Día Internacional de la Mujer”.

Los relatos premiados pasarán a ser propiedad del Centro Asesor de la Mujer y podrán ser utilizados en sus campañas divulgativas. Los no premiados podrán retirarse en el Centro Asesor de la Mujer entre el 22 y el 26 de febrero de 2010.